



ESCUELA DE LENGUAJE RUCALAF



CORPORACIÓN EDUCACIONAL POTENCIAL

PLAN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



AÑO 2026

Escuela de Lenguaje Rucalaf

Rbd 31099

Corporación Educacional Potencial



FUNDAMENTACIÓN

Actualmente el Ministerio de Educación junto con la Subsecretaría de educación parvularia propone un plan de trabajo en la primera infancia que fortalezcan los procesos formativos principalmente a través de la innovación, el trabajo colaborativo y el aprendizaje situado y experiencial.

Es así como conceptos como vinculación e innovación están directamente relacionado con la idea de mejora de los aprendizajes en niños y niñas de educación parvularia. En este contexto, tanto los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretenden lograr en un proceso de enseñanza, deben estar articulados con la teoría y la práctica propiamente tal.

En el caso de los párvulos, la estrategia del juego funcional y la exploración del entorno cobran vital importancia al momento de describir la forma de cómo aprenden estos niños y niñas, promoviendo la curiosidad y el interés por conocer distintas instituciones, organizaciones, lugares y hechos cercanos significativos de su entorno, interactuando y comprendiendo este mundo desde un enfoque integral, desarrollando habilidades no sólo cognitivas sino también sociales y emocionales. Es por ello que se hace necesario vincular las acciones propuestas para el aprendizaje de los estudiantes con su entorno cercano, traducido en la familia y comunidad en general.

El plan de vinculación con el entorno local de las Escuelas de la Corporación Educacional Potencial busca principalmente apoyar las acciones planificadas por el equipo docente y mejorar significativamente los aprendizajes de todos los estudiantes a través del acercamiento de éstos con su entorno cercano y la vinculación de los objetivos trabajados con elementos significativos de su comunidad, a fin de generar un mayor sentido y pertenencia en lo vivido y aprendido. Todo ello relacionado también con el Proyecto Educativo de la Institución, donde uno de los sellos está basado en la vinculación de los estudiantes con su entorno cercano, a fin de generar un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo y de calidad.



OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un plan de trabajo anual, que vincule a las Escuelas Especiales de la Corporación con el entorno comunitario y local, promoviendo la colaboración y el intercambio de experiencias con otras instituciones y redes que brinden apoyo y enriquezcan los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes dentro de un contexto cercano, situado y significativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Vincular el trabajo pedagógico de los estudiantes con distintas actividades insertas en su comunidad, que fomenten la participación e inclusión en un entorno local cercano, propiciando el desarrollo de nuevas y enriquecidas experiencias de aprendizaje que junto a la comunidad lleven a los estudiantes al logro de una formación integral en plenitud de sus capacidades.
2. Favorecer el compromiso social, ciudadano y compromiso ambiental de los estudiantes y todos los integrantes de la comunidad educativa, a través de la interacción recíproca con el entorno natural, social y cultural que les rodea, valorando la diversidad y promoviendo la inclusión.
3. Establecer vínculos significativos y colaborativos con las familias y la comunidad en general, a fin de poder trabajar en conjunto para el logro de aprendizajes de calidad, significativos y situados con los estudiantes, con experiencias vinculadas a los distintos ámbitos de desarrollo personal y social, comunicación integral y la interacción y comprensión del entorno.
4. Establecer redes de apoyo con distintas instituciones y actores claves de la comunidad que permitan a la Corporación, enriquecer los procesos formativos al interior de las Escuelas, generar un impacto positivo en la comunidad y posicionándose en un lugar más visible en el ámbito educativo.
5. Fortalecer la formación profesional, técnica y/o general de distintos actores de la comunidad educativa, entregando mayores herramientas y conocimientos que favorezcan el trabajo y apoyo brindado a los estudiantes.



PRINCIPIOS EDUCATIVOS:

- a. **Inclusión y Diversidad:** El PVM incorpora acciones dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa, sin distinción de ningún tipo.
- b. **Responsabilidad compartida:** Todos los integrantes de la comunidad educativa son actores importantes en los distintos procesos que contempla el PVM y por tanto responsables del éxito de los resultados.
- c. **Comunicación efectiva:** Es fundamental mantener los canales de comunicación fluidos entre las Escuelas de la Corporación y los distintos agentes que conforman el entorno natural y sociocultural con los que se mantienen nexos colaborativos.
- d. **Trabajo colaborativo:** Se busca el logro de objetivos que beneficien no sólo a los estudiantes sino a toda la comunidad, para lo cual es importante la colaboración entre los distintos equipos de trabajo.
- e. **Contexto sociocultural:** Las Escuelas y la Corporación que la sostiene deben ser sensibles y adecuarse a las condiciones y realidad sociocultural que les rodea para comenzar a planificar el trabajo del PVM.

ESTRATEGIAS:

- a. **Visitas guiadas:** Organizar salidas a lugares de interés como museos, bibliotecas, establecimientos, espacios naturales, centros culturales o instituciones públicas, entre otros.
- b. **Talleres:** Desarrollar talleres o dinámicas que permitan a los niños y niñas experimentar y aprender de manera interactiva a través de actividades lúdicas, sensoriales, artísticas o científicas según sea el objetivo de la actividad.
- c. **Celebraciones y eventos comunitarios:** Participar en festividades locales, ferias, actividades culturales o eventos organizados por la comunidad.
- d. **Voluntariado:** Involucrar a los niños en acciones de servicio a la comunidad, fomentando la solidaridad y el compromiso social.
- e. **Redes:** Establecer nexos colaborativos entre distintas instituciones y organizaciones con las Escuelas de la Corporación, a fin de obtener beneficio mutuo entre ambas partes.

RECURSOS:

- a. **Recursos humanos:** Entidad sostenedora, Equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados, otros actores de la comunidad.
- b. **Recursos materiales:** Recursos financieros, Materiales didácticos, herramientas de trabajo, espacios físicos dentro y fuera de la escuela, recursos tecnológicos.



ACTORES Y RESPONSABILIDADES

- a. **Sostenedor:** Responsable de apoyar a los equipos directivos en el desarrollo de los procesos planificados e implementados a través de acciones que promuevan el carácter corporativo de la Institución, gestionando además recursos para su óptimo desarrollo.
- b. **Equipo Directivo:** Responsable de liderar el proceso de diagnóstico, planificación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan, en función de los resultados y del impacto que generan en la Escuela como centro educativo, apuntando a la calidad de servicio educativo que se imparte.
- c. **Unidad técnica pedagógica:** Responsable de liderar y apoyar a los/as docentes en la planificación de las diferentes acciones relacionadas con el Plan y que tributen directamente a la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de prácticas pedagógicas innovadoras y diversificadas.
- d. **Docentes:** Responsables de ejecutar y articular colaborativamente las acciones que forman parte del plan de vinculación con el entorno cercano a los estudiantes y las experiencias planificadas en su plan de trabajo anual, evaluando de qué manera esto impacta en la mejora de los aprendizajes, alineados con los objetivos del plan de las BCEP.
- e. **Asistentes de la Educación:** Responsables de aportar hacia la ejecución de las actividades planificadas en el Plan, así como también en la logística y difusión.
- f. **Estudiantes:** Participar activamente de todas la etapas del Plan, siendo los protagonistas en la ejecución de cada una de las actividades diseñadas.
- g. **Padres, apoderados y/o familias:** Responsables de colaborar con el desarrollo de las actividades comprendidas en el plan de vinculación con el entorno local en relación a la organización de éstas y al alcance de sus competencias, respondiendo a los requerimientos del Establecimiento, apoyando de esta manera a sus hijos(as).
- h. **Redes de apoyo comunal y otros actores externos:** Brindan el apoyo colaborativo, desde su competencia, recursos y experiencia, respondiendo a distintos requerimientos y acciones concretas propuestas en el plan de vinculación con el medio de la Institución.



AREAS ESTRATÉGICAS

El Plan de Vinculación con el Medio comprende acciones dentro de 7 grandes áreas estratégicas, que busca fortalecer los nexos y redes con el entorno.

1. Vinculación con Universidades y Centros de formación técnica

Propósito: Establecer alianza estratégica de colaboración con otras Instituciones de educación de nivel técnico y/o superior, contribuyendo a la formación de futuros profesionales en áreas de educación, salud y otras afines, generando espacios de intercambio de experiencias y conocimientos entre funcionarios de las Escuelas y futuros profesionales, no sólo en el desarrollo de las prácticas profesionales sino también en la realización de talleres, charlas y otras actividades de enriquecimiento personal y profesional. Además se busca fortalecer el trabajo con los estudiantes y las familias, mejorando las intervenciones y apoyos brindados, estableciendo de esta manera una colaboración mutua entre ambas partes.

2. Vinculación con otros Establecimientos educacionales (Escuelas y Colegios)

Propósito: Desarrollar un trabajo de colaboración con otros centros educativos del área especial o regular, principalmente que atienden niños y niñas de primera infancia, a través de actividades conjuntas que fortalezcan las prácticas pedagógicas de los docentes y el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes con otros contextos educativos, desde un enfoque inclusivo e integral.

3. Vinculación con Instituciones públicas y otros lugares de interés insertos en el entorno local

Propósito: Vincular y articular los objetivos de aprendizaje planificados con experiencias realizadas en distintos lugares y contextos reales del entorno que rodean a los estudiantes, desarrollando habilidades de autonomía, socialización, respecto y compromiso con su comunidad y ciudadanía.

4. Vinculación con redes de apoyo en el ámbito de salud y educación

Propósito: Establecer un trabajo articulado con otros centros de atención médica y terapéutica, así como también de asistencia pública en salud y educación (trabajo intersectorial), a fin de formar nexos y formalizar convenios que permitan brindar mejores apoyos a los estudiantes y sus familias, desde una mirada integral, complementando su proceso formativo, mejorando el acceso a los aprendizajes y respondiendo de manera favorable y oportuna a las necesidades que presentan los niños y niñas en su respectiva etapa de desarrollo.



5. Vinculación con Empresas y entidades externas

Propósito: Establecer estrategias de vinculación y convenios de colaboración con empresas privadas, organizaciones, autogestión de recursos y postulación a fondos concursables, a fin de optar a proyectos de financiamiento externo que aporten al fortalecimiento institucional (mejora de infraestructura y otras condiciones para el aprendizaje) a través de aportes de recursos humanos, materiales o económicos.

6. Difusión y comunicación con la comunidad

Propósito: Establecer de manera sostenida en el tiempo un sistema de comunicación con la comunidad y difusión (presencia digital) respecto del trabajo realizado en las Escuelas de la Corporación, a fin de compartir información relevante del Proyecto educativo, de los resultados en distintas actividades y del aporte que tanto la Corporación, como los integrantes de cada una de sus Escuelas realizan diariamente en el proceso formativo de los niños y niñas de la comunidad a la que pertenecen.

7. Vinculación con el medio natural y responsabilidad medioambiental

Propósito: Establecer vínculos y colaboración con distintos actores de la comunidad que tengan relación con el cuidado del entorno natural, fortaleciendo el concepto de “cuidado medioambiental” y de cómo esto contribuye a la mejora de sus propios entornos y contextos de aprendizajes.



PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

Área estratégica	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador de seguimiento	Indicador de logro
1. Vinculación con Universidades y Centros de formación técnica	Establecer alianzas colaborativas con instituciones de educación superior, con énfasis en el apoyo de futuros profesionales, el enriquecimiento de los aprendizajes y apoyo a los estudiantes y sus familias y el aporte bidireccional que el convenio permita entre ambas partes.	Ejecutar el 100% de las charlas y talleres programados con IPG y UDLA durante el año escolar, logrando una participación del 80% de las familias y/o equipo de trabajo.	_Coordinación de calendario (establecer un cronograma de charlas y talleres) _Ejecución de talleres (presenciales o virtuales) para padres o apoderados sobre el desarrollo infantil o apoyo pedagógico. _Capacitación docente: Implementar talleres de actualización para el equipo de trabajo.	_ Cronograma de reuniones realizadas con las instituciones de ed. superior. _Registro de asistencia a los talleres ejecutados.	_ % de cumplimiento (Nº de activ. realizadas v/s activ. programadas). _Nivel de satisfacción (% de asistentes que califican la activ. como muy satisfactoria).
2. Vinculación con otros Establecimientos educativos (Escuelas y Colegios)	Generar intercambio de experiencias entre estudiantes con otros Establecimientos de distintas modalidades que favorezcan el desarrollo de habilidades socioemocionales y adaptación a otro contexto escolar.	Lograr que el 100% de los estudiantes de segundo nivel de transición participen en al menos dos instancias de articulación con el Colegio Francys, reduciendo la ansiedad escolar y fortaleciendo la autonomía para el ingreso a la ed. básica.	_ Pasantías de familiarización : Organizar visitas de los párvulos a las dependencias del Colegio Francys para conocer al personal y salas de clases. _ Jornadas de articulación pedagógica: Realizar activ. conjuntas de lectoescritura o expresión artística entre nuestros estudiantes y alumnos/as del Colegio Francys.	_ Nº de activ. ejecutadas según cronograma. _ Registro fotográfico (Instagram)	_ Índice de participación (Nº de participantes que asisten a las jornadas/ Nº total de estudiantes de NT2). _Nivel de satisfacción (% de apoderados que reportan quedar satisfechos con la jornada realizada).



			_ Talleres para las familias: dictar charla conjunta sobre estrategia de acompañamiento emocional durante el proceso de transición educativa.		
3. Vinculación con Instituciones públicas y otros lugares de interés insertos en el entorno	Favorecer el aprendizaje significativo y situado de los estudiantes a través de experiencias desarrolladas en lugares y contextos reales y cercanos al entorno que les rodea.	Realizar durante el año escolar 4 salidas pedagógicas o visitas institucionales que involucren al 100% de los niveles, integrando la identidad local y la seguridad comunitaria.	_ Organizar visitas de bomberos y carabineros para la realización de talleres prácticos acerca de prevención de riesgos y seguridad vial. _ Ruta patrimonial: encuentro con las palomitas blancas para conocer su oficio e historia local. _ Inmersión cultural: asistencia al centro cultural de Arauco para fomentar la expresión artística y la lectura.	_ Cronograma de reuniones de colaboración gestionadas con las instituciones mencionadas. _ Cronograma de salidas pedagógicas.	_ % de experiencias realizadas (Nº de visitas concretadas/ Nº de visitas planificadas). _ Evidencia de aprend. (% de alumnos que identifican funciones y valores de las instituciones según escala de apreciación docente).
4. Vinculación con redes de apoyo en el ámbito de salud y educación	Establecer redes de apoyo con el área de salud y educación a través de un trabajo en red y uno intersectorial que promueva la participación de toda la comunidad escolar y en beneficio principalmente del proceso de desarrollo del niño.	_ Ejecutar el 100% de los operativos preventivos (flúor, influenza y exámenes preventivos) y charlas programadas con el Cesfam, garantizando una cobertura acorde a las	_ Operativos de prevención: Coordinar con el Cesfam las fechas de aplicación de flúor, campaña vacunación contra la influenza y exámenes preventivos para el equipo de trabajo.	_ Nº de operativos realizados según cronograma. _ Registro de apoderados a charlas presenciales o virtuales educativas de salud.	_ Tasa de cobertura (Nº de estudiantes vacunados/fluor/ total estudiantes autorizados). _ Nivel de participación (% de familias que asisten a las instancias formativas).



		normativas vigentes.	_ Organizar talleres para los alumnos/as sobre higiene bucal y charlas para apoderados acerca de prevención de enfermedades estacionales o hábitos de vida saludable.		
5. Vinculación con Empresas y entidades externas	Establecer convenios con empresas privadas a fin de obtener apoyos en recursos humanos, materiales y financieros en beneficio de mejorar las condiciones del servicio educativo en las Escuelas.	Formalizar alianzas colaborativas con AMETEL y FEPASA para ejecutar programas de seguridad y educación vial, impactando al 100% de los estudiantes y personal del establecimiento.	_ Establecer contacto con ambas empresas a través de los encargados del área con el objetivo de definir fechas. _ Coordinar charlas liderada por un prevencionista de riesgo acerca de seguridad escolar y prevención de accidentes en el hogar y escuela. _ Implementar taller práctico sobre seguridad ferroviaria y vial.	_ Registro de las actividades gestionadas en las planificaciones de cada nivel educativo.	_ % de estudiantes y personal del establecimiento o que participaron de las actividades realizadas.
6. Difusión y comunicación con la comunidad	Promover acciones de difusión con la comunidad respecto del trabajo de la Escuela y su proyecto educativo en todas sus dimensiones, permitiendo una mayor visibilidad y conexión con otras personas.	Aumentar el alcance digital mediante publicaciones semanales de contenidos pedagógicos y administrativos en las plataformas oficiales.	_ Mantener perfiles activos en Instagram y Facebook con registros fotográficos y/o videos de actividades, talleres y efemérides.	_ Cronograma de publicaciones en Instagram. _ Registro de envíos de información a través del canal formal WhatsApp.	_ Nivel de interacción: número de likes o comentarios compartidos en redes sociales en relación a las publicaciones realizadas por el establecimiento . _ Alcance de la comunicación:



			_Utilizar los grupos formales de curso para el envío de circulares, infografías educativas y recordatorios a eventos relevantes. _Actualización la página web: Compartir noticias destacadas.		% de apoderados que confirman haber leído la información enviada o compartida a través de los canales digitales.
7. Vinculación con el medio natural y responsabilidad medioambiental	Fomentar el cuidado por el entorno natural y la responsabilidad ambiental motivando acciones que apunten a la conexión y valoración con el medio como recurso para favorecer los aprendizajes de los estudiantes	Obtener la certificación del curso SNCAE y postular a la certificación ambiental para establecimientos en el nivel básico, mediante la incorporación del sector pesquero local que involucre a la comunidad escolar.	_ Realización del curso SNCAE. _ Postulación al SNCAE a través de la recopilación de los medios de verificación para el proceso de certificación ante el Ministerio del medio ambiente. _Organizar encuentros con pescadores locales para que relaten la importancia de la biodiversidad marina y el respeto por el ecosistema costero. _Implementar acciones de reciclaje, huerto escolar y limpieza de su entorno cercano. _Realizar visitas pedagógicas al borde costero para observar la flora y fauna.	_ Nº de actas de reunión del comité ambiental escolar. _Cantidad de actividades pedagógicas planificadas y realizadas.	_ Certificado del curso realizado SNCAE. _ Encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes.

CRONOGRAMA PLAN DE VINCULACIÓN

[illegible]



EVALUACIÓN

La evaluación del PVM mide los resultados y el impacto que éste tiene en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Escuela. Para lo anterior, es fundamental tener:

- ✓ Planificación con metas claras y evidencias
- ✓ Implementación adecuada en la ejecución de actividades
- ✓ Seguimiento
- ✓ Evaluación
- ✓ Retroalimentación

El proceso de evaluación contiene indicadores cualitativos y cuantitativos, a fin de medir el impacto interno (Escuela) y externo (comunidad).

La Evaluación contempla los siguientes pasos:

a. Indicadores

Se establecen **indicadores de seguimiento**, que miden el progreso diario o mensual de las actividades planificadas (Ej. N° de acciones, salidas, actividades, cantidad de personas, etc.) e **Indicadores de logro**, que evalúan el resultado final o el impacto de las acciones realizadas, evidenciando el cumplimiento de metas (Ej.: Nivel de participación, resultados de aprendizaje, evidencia de la mejora de los procesos o prácticas docentes, porcentaje de participación, cantidad de recursos obtenidos, etc.)

b. Monitoreo y Seguimiento:

Se implementa un cronograma o Carta Gantt con registro de actividades y fechas establecidas para su ejecución. Además se realizan visitas y/o reuniones donde se reporten los avances parciales realizados en las distintas dimensiones o áreas.

c. Retroalimentación:

Se realizan encuestas de satisfacción o focus group para evaluar la relevancia y resultados de las acciones realizadas en el Plan.

d. Análisis de los resultados:

Se realiza reporte final de los resultados del Plan al finalizar el año académico, a fin de evaluar el impacto real, identificando facilitadores y barreras en su ejecución, estableciendo además oportunidades de mejora para el próximo periodo.

Vanessa Arévalo S./Directora
Stephanie Rebolledo H. /UTP

Laraquete, 2026.